DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Héctor Vicario Castrejón

Año I Tercer Periodo Ordinario

LIX Legislatura

Núm. 7

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 1

ORDEN DEL DÍA Pág. 1

COMUNICADOS

 Oficio suscrito por el licenciado Guillermo Ramírez Ramos, secretario general de gobierno, por medio del cual remite la terna de profesionistas para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Guerrero

Pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO

Pág. 3

Presidencia del diputado Héctor Vicario Castrejón

ASISTENCIA

El Presidente:

Solicito al diputado secretario José Natividad Calixto Díaz, pasar lista de asistencia.

El secretario José Natividad Calixto Díaz:

Álvarez Reyes Carlos, Calixto Díaz José Natividad, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz Ramírez Florentino, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Ortuño Catalino, Galarza Zavaleta Antonio, García García Esteban, García González Francisco Javier, Garzón Bernal Irma Lilia, Gómez Maganda Bermeo Guadalupe, Guzmán Visairo María Antonieta, Herrera Gálvez Enrique, Martínez de Pinillos Cabrera Ramón Roberto, Palacios Díaz Luis Edgardo, Ramos Ramírez Efraín, Reyes Pascacio Juan Antonio, Romero Suárez Silvia, Salgado Parra Jorge, Soto Ramos Faustino, Valenzo Cantor Rubén, Valladares Salgado Ignacio de Jesús, Vicario Castrejón Héctor, Vitervo Aguilar Rutilio, Wences Real Victoriano.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 25 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, los diputados Antelmo Alvarado García, Ramiro Jaimes Gómez, las diputadas Gisela Ortega Moreno, Hilda Ruth Lorenzo Hernández.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige, con la asistencia de 25 diputados y diputadas se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 16 horas con 25 minutos del día jueves 17 de septiembre del 2009, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito, proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, dar lectura al mismo.

El secretario Victoriano Wences Real:

Con gusto, presidente.

Orden del Día.

Primero.- Comunicados.

a) Oficio suscrito por el licenciado Guillermo Ramírez Ramos, secretario general de gobierno, por medio del cual remite la terna de profesionistas para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Guerrero.

Segundo.- Clausura.

a) De la Sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia solicita al diputado secretario José Natividad Calixto Díaz, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

El secretario José Natividad Calixto Díaz:

Se informa a la Presidencia que se registraron 2 asistencias de los diputados Velázquez Aguirre Jesús Evodio y Saidi Pratt Juan Manuel, con lo que se hace un total de 27 asistencias.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden de Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

COMUNICADOS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comunicados, inciso "a", solicito al diputado secretario José Natividad Calixto Díaz, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Guillermo Ramírez Ramos, secretario general de gobierno.

El secretario José Natividad Calixto Díaz:

Ciudadanos Diputados del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracción XXIV, 78 y décimo transitorios de la Constitución Política del Estado y su relativo 41 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero y en cumplimiento a las superiores instrucciones del contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional del Estado, envió la terna de los ciudadanos profesionistas, integrada por:

- 1. Licenciado Luis Alberto Monte Salmerón.
- Licenciado Eduardo Ceballos de Labra.
- 3. Licenciado Ezequiel Larumbe Radilla.

Para que previo análisis y discusión de esa alta representación, se apruebe y nombre al que deberá ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales del Estado de Guerrero, anexando para tal efecto los antecedentes profesionales de cada uno de ellos.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. El Secretario General de Gobierno.

Licenciado Guillermo Ramírez Ramos.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes y lo turna a la Comisión de Gobierno, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 78, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 86 y 132 en correlación con el artículo 160 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 16:35 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausuras, solicito a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie:

No habiendo otro asunto que tratar siendo las 16 horas con 35 minutos del día jueves 17 de septiembre del año en curso, se clausura la presente sesión y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes 22 de septiembre del 2009, en punto de las 11 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Celestino Cesáreo Guzmán Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Vicario Castrejón Partido Revolucionario Institucional

Dip. Antonio Galarza Zavaleta Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Efraín Ramos Ramírez Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real Partido del Trabajo

Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director del Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga